

**Fianzas:** Para tomar parte en el concurso habrá de depositar una fianza provisional, en la Tesorería Municipal, de 160.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

**Anuncios:** El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 23 de enero de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—6.640.

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro y reparación de material de repuesto de semáforos para los servicios de mantenimiento municipales.**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1995, se acordó la contratación, mediante concurso, del suministro y reparación de material de repuesto de semáforos para los servicios de mantenimiento municipales.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo, se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

**Objeto:** La adjudicación que, mediante concurso, se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación del suministro y reparación de material de repuesto de semáforos para los servicios de mantenimiento municipales, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

**Duración del contrato:** La duración del contrato será desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1996, contado a partir de la recepción del acuerdo de adjudicación.

**Tipo de licitación:** 4.000.000 de pesetas, IVA incluido.

**Expediente:** El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables, excepto sábados.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida en sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

**Fianzas:** Para tomar parte en el concurso habrá de depositar una fianza provisional, en la Tesorería Municipal, de 80.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

**Anuncios:** El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 23 de enero de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—6.639.

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de material de oficina no inventariable, con destino a las oficinas municipales, para el año 1996.**

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 16 de enero de 1996, se acordó la contratación, mediante concurso, del suministro de material de oficina no inventariable, con destino a las oficinas municipales, para el año 1996.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo, se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

**Objeto:** La adjudicación que, mediante concurso, se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación del suministro de material de oficina no inventariable, con destino a las oficinas municipales, para el año 1996, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

**Duración del contrato:** La duración del contrato será desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1996, contado a partir de la recepción del acuerdo de adjudicación.

**Tipo de licitación:** 4.000.000 de pesetas, IVA incluido.

**Expediente:** El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables, excepto sábados.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

**Fianzas:** Para tomar parte en el concurso, habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería Municipal de 80.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

**Anuncios:** El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 23 de enero de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—6.641.

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso, para la contratación del suministro de plantas con destino a parques y jardines del Ayuntamiento de Leganés para el año 1996.**

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 16 de enero de 1996, se acordó la contratación, mediante concurso del suministro de plantas, con destino a parques y jardines del Ayuntamiento de Leganés, para el año 1996.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

**Objeto:** La adjudicación, que mediante concurso, se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación del suministro de plantas con destino a parques y jardines del Ayuntamiento de Leganés para el año 1996, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

**Duración del contrato:** La duración del contrato será hasta el 31 de diciembre de 1996, desde la fecha de recepción de la adjudicación del suministro.

**Tipo de licitación:** 4.000.000 de pesetas, IVA incluido.

**Expediente:** El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables, excepto sábados.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

**Fianzas:** Para tomar parte en el concurso, habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería Municipal de 80.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

**Anuncios:** El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 24 de enero de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—6.638.

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés por lo que se anuncia concurso, para la contratación del servicio de realización de feria general de muestras de Leganés (Expo-Leganés).**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1995, se acordó la contratación, mediante concurso del servicio de realización de feria general de muestras de Leganés (Expo-Leganés).

Se acordó igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

**Objeto:** La adjudicación, que mediante concurso, se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación del servicio de realización de feria general de muestras de Leganés (Expo-Leganés), con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

**Duración del contrato:** La duración del contrato será de cinco años desde la fecha de adjudicación.

**Tipo de licitación:** 5.000.000 de pesetas, IVA incluido.

**Expediente:** El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables, excepto sábados.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente

al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

**Fianzas:** Para tomar parte en el concurso, habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería Municipal de 100.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

**Anuncios:** El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 24 de enero de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—6.637.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Segovia referente al concurso para el suministro que se cita.**

Por resolución del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de Segovia, de fecha 18 de enero de 1996, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público los pliegos de condiciones económico-administrativo y técnicas que han de servir de base para la contratación, mediante concurso público, del suministro consistente en «Adquisición de una autoescala automática o brazo telescópico con escalera para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, así como la adquisición de la autoescala existente en el Parque de Bomberos de Segovia por la empresa adjudicataria», con arreglo a las siguientes características:

**Objeto:** «Adquisición de una autoescala automática o brazo telescópico con escalera para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, así como la adquisición de la autoescala existente en el Parque de Bomberos de Segovia por la empresa adjudicataria».

**Tipo de licitación:** Dadas las características del mismo no se fija. El licitador tendrá que establecer un precio por la autoescala automática, así como un precio por la autoescala existente.

**Fianzas provisional y definitiva:** Serán de 1.000.000 de pesetas, y del 4 por 100 del presupuesto del contrato, respectivamente.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del día siguiente a que se publique el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» y en el «Boletín Oficial del Estado», computándose únicamente de lunes a viernes de cada semana.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Documentación:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado antes citado de Contratación.

Segovia, 26 de enero de 1996.—El Alcalde, Ramón Escobar Santiago.—7.700.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Segovia referente al concurso para el suministro que se cita.**

Por resolución del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de Segovia, de fecha 18 de enero de 1996, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público los pliegos de condiciones económico-administrativo y técnicas que han de servir de base para la contratación, mediante concurso público, del suministro consistente en «Adquisición de "software" y "hardware" para la gestión integrada del Ayuntamiento de Segovia», con arreglo a las siguientes características:

**Objeto:** «Adquisición de "software" y "hardware" para la gestión integrada del Ayuntamiento de Segovia».

**Tipo de licitación:** Se fija como tipo de licitación, a la baja, la cantidad de 29.000.000 de pesetas (IVA incluido).

**Fianzas provisional y definitiva:** Serán de 580.000 pesetas, y del 4 por 100 del presupuesto del contrato, respectivamente.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del día siguiente a que se publique el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» y en el «Boletín Oficial del Estado», computándose únicamente de lunes a viernes de cada semana.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Documentación:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado antes citado de Contratación.

Segovia, 26 de enero de 1996.—El Alcalde, Ramón Escobar Santiago.—7.702.

#### **Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante la que se adjudica el concurso público de la obra que se cita.**

La Comisión ejecutiva, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 1995, acordó declarar válido el concurso público convocado para la ejecución de las obras del proyecto de pavimentación de dos plazas en la calle Manzana, adjudicándose el mismo a la empresa «Remacon, Sociedad Limitada», por precio de 7.000.000 de pesetas, y un plazo de ejecución de cincuenta días.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 21 de diciembre de 1995.—La Secretaria accidental.—1.027-E.

#### **Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante la que se adjudica el concurso público de la obra que se cita.**

La Comisión ejecutiva, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 1995, acordó declarar válido el concurso público convocado para la prestación del servicio de mantenimiento de los edificios e instalaciones de la Gerencia municipal de Urbanismo durante 1996, adjudicándose el mismo a la empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por el precio de 5.400.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 21 de diciembre de 1995.—La Secretaria accidental.—1.029-E.

## UNIVERSIDADES

#### **Resolución de la Universidad de Lleida por la que se anuncia la adjudicación del concurso de instalación y mantenimiento de una red informática.**

Por resolución del 31 de mayo de 1995 de la Universidad de Lleida («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio), se convocó concurso público mediante el procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de instalación y prestación de los servicios de una red integrada de comunicaciones y del sistema de equipos concentradores que englobe las comunicaciones de voz y datos y el «software» necesario para su funcionamiento en la Universidad de Lleida y, visto el informe elaborado por la Mesa de Contratación, he resuelto adjudicar el contrato de instalación y prestación de los servicios de una red integrada de comunicaciones y del sistema de equipos concentradores que englobe las comunicaciones de voz y datos y el «software» necesario para su funcionamiento en la Universidad de Lleida a la empresa «Telefónica de España, Sociedad Anónima».

Lleida, 29 de diciembre de 1995.—El Rector, Jaume Porta i Casanellas.—6.478.

#### **Resolución de la Universidad de Lleida por la que se anuncia la adjudicación del concurso de suministro de publicaciones periódicas.**

Por Resolución de 4 de octubre de 1995 de la Universidad de Lleida («Boletín Oficial del Estado» del 14), se convocó concurso público mediante el procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministro de publicaciones periódicas para el servicio de Biblioteca y Documentación de la Universidad de Lleida y, visto el informe elaborado por la Mesa de Contratación, he resuelto adjudicar el contrato de suministro de publicaciones periódicas para el Servicio de Biblioteca y Documentación de la Universidad de Lleida a los licitadores siguientes:

- Lote 1: «Díaz de Santos, Sociedad Anónima».
- Lote 2: EBSCO.
- Lote 3: Sistemas Documentales.

Lleida, 29 de diciembre de 1995.—El Rector, Jaume Porta i Casanellas.—6.480.